



Mecanoterapia

Sistema DIF Municipal

Acceso a tratamiento de rehabilitación del paciente.

Información

Vigencia	Permanente
Tipo de Resolución	Inmediata
Costo	Gratuito (sin costo)
Plazo de respuesta	Un día

Requisitos

Presentar original y copia de los siguientes documentos:

1. CURP
 2. Acta de nacimiento.
 3. Identificación oficial INE, de la persona con discapacidad.
 4. Comprobante de domicilio, máximo de 3 meses de antigüedad.
 5. Hoja de referencia (médico que lo envíe a tratamiento).
-

Proceso

1. Se recibe al paciente y se le pide los siguientes documentos EN COPIA:

- Acta de nacimiento / CURP
- Credencial de elector
- Comprobante domicilio
- Hoja de referencia

2. Ingresa a valoración o psicología
 3. Se anexa una "Solicitud de Tarjeta de Identificación"
 4. Se refiere a el area de equinoterapia
-

Marco Jurídico



Del Trámite

Decreto número 159 expedido por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de fecha 9 de marzo de 1985.

Quejas y Denuncias

Autoridad Investigadora, Contraloría Municipal

Responsable Lic. Pablo Florencio Fermín

Domicilio Calle Sexta y González S/N, Zona Centro, C.P. 87300

Teléfono/Fax 868 810-80-00 y 868 810-80-90, Extensión: 53213

Correo electrónico quejasydenuncias@matamoros.gob.mx

Nota: La información contenida en esta Ficha Técnica es responsabilidad de la Dependencia o Entidad indicada. La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Municipio y se extiende sólo con fines informativos.